



Representan 16% del presupuesto en 2023

# Gasto de pensiones, con récord de 3,569 mdp al día

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

**E**l gasto en pensiones y jubilaciones del sector público sumó una cifra récord de 1.3 billones de pesos en 2023 (tres mil 569 millones de pesos diarios, en promedio), lo que significó que 16 de cada 100 pesos del presupuesto se gastaron en ese rubro, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Con respecto a 2022, se observó un incremento de 4.5 por ciento en términos reales, el mayor aumento desde 2020. Esta partida incluye el pago de pensiones del IMSS e ISSSTE, así como las jubilaciones de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad y aquéllas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

**EL GOBIERNO** presentará este lunes una iniciativa de reforma para mejorar las pensiones, con la cual se busca que se paguen tasas de reemplazo de 100 por ciento.

## Eltip

Este rubro no incluye las pensiones no contributivas (adultos mayores), cuyo presupuesto para 2023 fue de casi 340 mil millones de pesos.

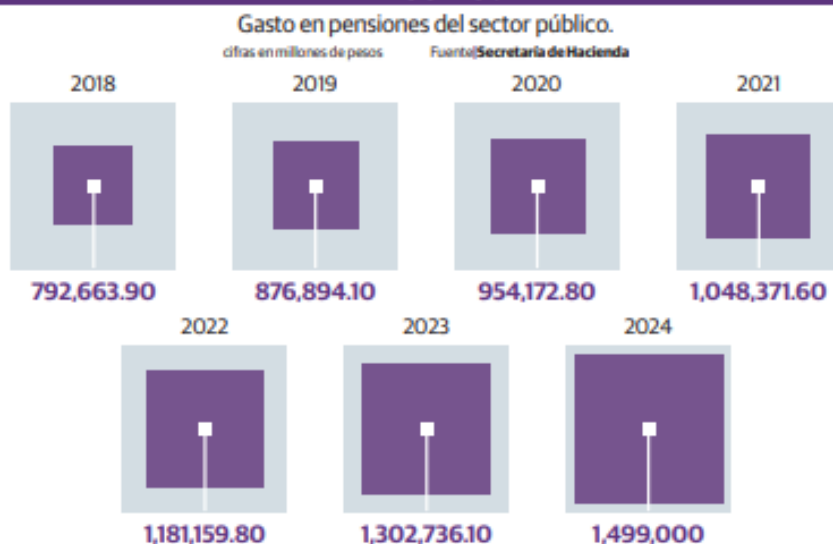
Para este año, se prevé que el gasto en pensiones y jubilaciones del sector público ascienda a 1.5 billones de pesos, equivalente 16.7 por ciento del gasto previsto. Si se consideran las contributivas, la cifra se va a 22 por ciento del presupuesto.

Ante este incremento, Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), consideró que sí es necesario hacer una reforma al régimen pensionario, pero enfocada a homologar todos los sistemas que hay en el país para hacerlo más eficiente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregará el próximo lunes una

**LA PARTIDA**, que considera sólo las del sector público, aumenta 4.5% de manera anual, informa Hacienda; para este año se prevé que el monto suba de 1.3 a 1.5 billones de pesos

### EN ASCENSO



iniciativa de reforma al sistema de pensiones, la cual busca que los trabajadores se retiren con una tasa de reemplazo (porcentaje del último salario del trabajador) de 100 por ciento. Estos cambios legislativos se harían con cargo al erario, de acuerdo con lo dicho por el mandatario.

Al respecto, el PRI y el PAN aseguraron que apoyarán la iniciativa, siempre y cuando sea viable para las finanzas.

Carlos Ramírez, extitular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro

para el Retiro (Consar), comentó que uno de los escenarios "preocupantes" es que, precisamente, la oposición apruebe la iniciativa para que el presidente no los ataque de cara a las próximas elecciones. Lo anterior, dijo, "sabiendo que es una enorme irresponsabilidad". "Si se aprueba (con cargo al erario),

va a ser una locura fiscal lo que va a venir, porque se va a hipotecar el futuro del país, a las futuras generaciones", señaló hace unos días a *La Razón*.

Al respecto, Héctor Villarreal, profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, comentó que, de aprobarse la iniciativa, se puede detonar "una bomba" en los próximos gobiernos, porque el margen de las finanzas públicas luce muy acotado.

Una reforma fiscal de gran calado, acota,

podría dar margen para echar a andar esta medida. "El problema es que el espacio fiscal que se logre abrir ya está mano-seado, pues necesitamos más recursos en salud, educación, infraestructura y seguridad". Entonces, dice, hay que esperar la propuesta del Presidente, pero "luce difícil hacerlo".

22

Por ciento del gasto, a pensiones en 2024

100

Por ciento, la tasa de reemplazo que busca el Presidente